

Certificado de Cumplimiento Normativo de Sistema Informático de Facturación

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa española, en concreto en el artículo 13 del Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan los requisitos de los sistemas de facturación (“Real Decreto 1007/2023”), y en el artículo 15 de la Orden Ministerial HAC/1177/2024, de 17 de octubre, que desarrolla las especificaciones técnicas de dichos sistemas; ISYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES SL. emite la presente declaración responsable exigida a los productores de software de facturación. ISYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES SL. también se compromete a mantener y actualizar el software conforme a cualquier cambio normativo futuro que afecte a los requisitos de los sistemas de facturación, garantizando que el cumplimiento aquí certificado se extienda durante toda vida del producto.

1. Datos del Sistema Informático

Nombre del Sistema: GUEST Hotel Software

Versión del Sistema: 7.0

Identificación y Tipología: GUEST Hotel Software es un software de gestión hotelera o PMS, que permite la gestión de reservas, facturación, cobros, etc. así como otros procesos de la gestión de un hotel o cadena hotelera.

Composición y Funcionalidades: GUEST Hotel Software permite la emisión de las facturas a los clientes del hotel (huéspedes) y también a agencias de viajes (o intermediarios). Una vez emitidas las facturas estas no se pueden modificar, enviándose automáticamente a la AEAT a través del sistema VERIFACTU. Las facturas remitidas son firmadas mediante certificado digital de la empresa usuaria de la aplicación y se les anexa un código hash que permite validar la secuencialidad y no alteración de las facturas una vez emitidas.

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

Características de Instalación: GUEST Hotel Software es una aplicación web, se accede con un navegador, y como componentes principales consta de un servidor de aplicaciones Microsoft Internet Information Services y gestor de base de datos Microsoft SQL Server. Este producto se puede instalar en las máquinas propias del usuario situadas en sus dependencias (On-premise), pudiendo elegir el tipo de instalación que mejor se adapta a sus necesidades:

- Puede instalarse en máquinas individuales aisladas (stand-alone) para ser utilizado autónomamente en cada una de ellas.
- Puede instalarse en diferentes tipos de máquinas interconectadas (cliente-servidor) que actúan de forma especializada solicitando y/o proporcionando servicios.

El fabricante del software también ofrece el alojamiento o hosting de la aplicación (On Cloud), pudiendo disponer de unos servidores dedicados en exclusiva o de forma compartida. En el caso de alojamiento compartido, el sistema permite gestionar de forma independiente varias facturaciones dentro de él, cumpliendo separadamente con la normativa VERI*FACTU para cada una de ellas, como si en la práctica se tratara de sistemas informáticos de facturación distintos.

GUEST Hotel Software cumple con la Ley Antifraude (Ley 11/2021), e incluye las funcionalidades técnicas necesarias para operar como sistema VERI*FACTU, gracias a las siguientes funcionalidades:

- Emisión de documentos electrónicos con códigos QR y huella digital.
- Garantía de integridad y trazabilidad de los registros.
- Transmisión automática y segura de los registros a la Agencia Tributaria Española (AEAT).

Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

GUEST Hotel Software ha sido desarrollado para interconectarse con diferentes soluciones, dentro de ellas VERI*FACTU, a efectos del Real Decreto 1007/2023. En la versión actual no contempla la opción "NO VERI*FACTU" obligando a todos sus usuarios afectados por la normativa a realizar los envíos automáticamente a la AEAT.

Adicionalmente, este sistema también podrá ser utilizado por aquellos usuarios que estén adscritos al Suministro Inmediato de Información (SII), disponiendo de una funcionalidad adaptada al cumplimiento de esta otra normativa.

Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios, o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

Sí, permite ambas opciones.

Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU».

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

Explicación detallada de cómo cumple el sistema informático a que se refiere la declaración responsable las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden.

El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, incluyendo:

- Algoritmo de huella digital SHA-256.
- Control de integridad entre factura y registro.
- Consolidación en unidad transaccional.
- Control de acceso y trazabilidad.
- Políticas de respaldo y recuperación ante errores.

2. Datos del Productor del Sistema

Nombre o Razón Social del Productor: iSystems Information Technologies SL

NIF/CIF: B57816076

Domicilio Social y Localización: C/ Gran Vía Asima nº 4, 3º C y D, CP 07009, Palma de Mallorca, España

Datos de Contacto:

- Teléfono: 871 570 536
- Correo electrónico: contacto@isystems.es
- Sitio web de la empresa: <https://www.isystems.es>
- Información sobre este producto: <https://www.guest-hotelsoftware>
- Histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto: <https://www.guest-hotelsoftware/es/historial-verifactu.html>

Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:
01 de julio de 2025.

Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:
Palma de Mallorca – España.

3. Declaración de Conformidad

Declaro bajo mi responsabilidad que el sistema informático de facturación descrito en el apartado 1 cumple con:

- Lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la LGT,
- El contenido del RRSIF aprobado por el R.D. 1007/2023,
- Las especificaciones técnicas y funcionales establecidas en la Orden Ministerial del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, se garantiza que el sistema permite la identificación, trazabilidad, integridad y seguridad de los registros de facturación de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

4. Histórico declaraciones responsables

Muestra un listado con las actualizaciones que hay ido sufriendo la declaración responsable según las versiones del programa:

- Fecha: Enlace al documento. Actualmente no hay ningún versión anterior a la actual